

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22272** *REFORMAS Y MANTENIMIENTO MARCOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000306/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Óscar Segura Noguera, contra la empresa Reformas y Mantenimiento Marcos, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de abril de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.564,40 euros de principal, más 305,00 euros para intereses y 305,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 26 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110044883-1